

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16709 *Resolución de 2 de agosto de 2024, del Consejo Comarcal del Alt Urgell (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 138, de 17 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de intervención de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 150, de 2 de agosto de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Seu d'Urgell, 2 de agosto de 2024.—La Presidenta, Josefa Lladós Torrent.